



MISSIONPETROLEUM S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
MISSIONPETROLEUM S. A.
Quito, Ecuador

Opinión con salvedades:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MISSIONPETROLEUM S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por el asunto descrito en “Base de opinión con salvedades”, los estados financieros adjuntos presentan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **MISSIONPETROLEUM S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de opinión con salvedades:

3. En la implementación del sistema informático administrativo contable OPEN ERP existieron ciertos desajustes en la distribución de las cuentas del inventario y en el proceso de absorción del costo de ventas de materiales y productos vendidos desde el inventario, por lo que en la fecha de implementación del nuevo sistema no se determinó el costo mediante un proceso automatizado, sino aplicando la fórmula que determina la técnica contable, ajustando los saldos del inventario a ese mes en base a una toma física valorada para trasladar los saldos iniciales al nuevo sistema. Al cierre del período se presentó el mismo asunto, por lo cual los saldos finales de inventario de materia prima y suministros fueron ajustados en base a una nueva toma física; este proceso no permitió identificar los artículos sobre los cuales se reconocieron, en años anteriores, las provisiones por lenta rotación y valor neto de realización, por US\$476,529 y US\$95,341, respectivamente. Nuevamente, el costo de ventas del período, se determinó por medio de la fórmula que determina la técnica contable. Consecuentemente, y debido a que el alcance de los procedimientos alternos de auditoría no fue suficiente por el volumen de transacciones, no es posible determinar la existencia de ajustes que puedan afectar los saldos de inventarios de materia prima y suministros por US\$1,375,760 y costo de ventas de materiales y productos vendidos por US\$4,286,705.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuioc@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas correspondientes de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés) y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis:

5. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención a lo mencionado en la Nota Y a los estados financieros, de que durante el 2018 se determinó un exceso en el costo de ventas por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, y un exceso en el valor en libros de los edificios al 31 de diciembre de 2017. Estos asuntos fueron corregidos con efectos retrospectivos. Como resultado de lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron reexpresados.

Otros asuntos:

6. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, también auditamos los ajustes descritos en la Nota Y que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos de auditoría a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, excepto por los ajustes mencionados, consecuentemente no podemos expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros de la Compañía al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, antes de ser reexpresados, fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión con salvedades con fecha 19 de abril de 2018 por los saldos de inventario y costo de venta, debido a ciertos desajustes en la parametrización de la distribución del costo y absorción del inventario.

Asuntos clave de auditoría:

7. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. Además del asunto descrito en la sección “Base para opinión con salvedades”, no hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 12.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 12.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 12.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 12.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 12.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKFECUADOR & Co.

28 de mayo de 2019
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No. 02

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en US Dólares)

<u>ACTIVO</u>	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017 (*)
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota H)	45,662	629,320
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	10,604,852	7,235,818
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota W)	608,975	530,859
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota J)	45,701	186,140
Inventarios (Nota K)	4,664,284	2,985,494
Servicios y otros pagos anticipados (Nota L)	589,108	106,501
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>16,558,582</u>	<u>11,674,131</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota M)	10,558,032	9,871,751
Otros activos	59,588	29,319
Activos por impuestos diferidos (Nota R)	137,005	102,488
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES:	<u>10,754,624</u>	<u>10,003,558</u>
TOTAL ACTIVOS	<u><u>27,313,206</u></u>	<u><u>21,677,689</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario	22,667	
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota N)	7,248,890	4,464,498
Obligaciones con instituciones financieras (Nota P)	1,998,362	1,181,730
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	3,055,537	1,754,255
TOTAL PASIVOS CORRIENTES:	<u>12,325,457</u>	<u>7,400,483</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota P)	774,204	520,951
Provisión por beneficios a empleados (Nota Q)	707,046	572,992
Pasivos por impuestos diferidos (Nota R)	419,666	782,047
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>1,900,917</u>	<u>1,875,990</u>
PATRIMONIO (Nota S)		
Capital social	3,602,060	3,602,060
Reserva legal	547,738	475,865
Reserva facultativa	540,000	540,000
Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez	186,649	186,649
Otros resultados integrales	3,431,532	3,558,487
Resultados acumulados	4,778,855	4,038,156
TOTAL PATRIMONIO	<u>13,086,833</u>	<u>12,401,217</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u><u>27,313,206</u></u>	<u><u>21,677,689</u></u>

(*) Saldos reexpresado (Ver Nota Y)

Alejandro Añazco
Representante Legal

Roberto Guamá
Contador General

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al	
	2018	2017 (*)
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota T)	16,494,799	16,419,803
COSTOS DE OPERACIÓN (Nota U)	12,675,188	10,778,660
UTILIDAD BRUTA	3,819,611	5,641,142
GASTOS OPERACIONALES (Nota V)	2,488,061	3,324,927
UTILIDAD OPERACIONAL	1,331,551	2,316,215
OTROS INGRESOS Y GASTOS:		
Otros ingresos	159,656	65,224
Gastos financieros	271,509	153,668
	<u>(111,853)</u>	<u>(88,444)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	1,219,698	2,227,771
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota X)	182,955	197,238
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota X)	715,071	324,542
Diferido (Nota R)	(397,056)	(30,996)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	718,728	1,736,987
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período:</i>		
Pérdidas actuariales	(26,714)	(41,929)
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	<u>(100,242)</u>	<u>7,058</u>
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	<u>591,773</u>	<u>1,702,116</u>

(*) Saldos reexpresado (Ver Nota Y)



Alejandro Añazco
Representante Legal



Roberto Guamá
Contador General

MISSIONPETROLEUM S.A.

7

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en US Dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez	Otros resultados integrales	Resultados Acumuladas
Saldo al 1 de enero de 2017	3,602,060	425,429	540,000	186,649	3,593,358	2,329,983
Pérdida actuarial					(41,929)	
Superávit por revalorización de activos fijos					62,150	
Corrección de propiedad planta y equipo						9,519
Pago de dividendos						(31,358)
Constitución de reservas		50,436				(50,436)
Utilidad del ejercicio						793,138
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,602,060	475,865	540,000	186,649	3,613,579	3,050,847
Ajustes por corrección de errores					(55,092)	987,309
Saldo reexpresado al 31 de diciembre de 2017	3,602,060	475,865	540,000	186,649	3,558,487	4,038,156
Pérdida actuarial					(26,714)	
Superávit de propiedad, planta y equipo					(100,242)	100,242
Pasivo por impuesto diferido de jubilación patronal						(159)
Pago de dividendos						(10,224)
Baja de cuentas de años anteriores						3,985
Constitución de reservas		71,873				(71,873)
Utilidad del ejercicio						718,728
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3,602,060</u>	<u>547,738</u>	<u>540,000</u>	<u>186,649</u>	<u>3,431,532</u>	<u>4,778,855</u>

Alejandro Añazco
Representante Legal

Roberto Guama
Contador General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo neto recibido de clientes	13,084,552	14,811,294
Efectivo pagado a proveedores y empleados, neto	(12,653,681)	(13,673,632)
Pago prima de seguro	(154,877)	(173,379)
Impuesto a las ganancias pagado	(500,317)	(267,266)
Intereses pagados	(199,943)	(138,486)
Otros gastos / ingresos operacionales	<u>18,590</u>	<u>(553,758)</u>
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(405,676)</u>	<u>4,774</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(1,237,642)	(587,838)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(1,237,642)</u>	<u>(587,838)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(10,224)	(34,019)
Obligaciones con instituciones financieras, neto	<u>1,069,885</u>	<u>(297,114)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>1,059,661</u>	<u>(331,133)</u>
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(583,658)</u>	<u>(914,197)</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>629,320</u>	<u>1,543,517</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>45,662</u>	<u>629,320</u>

(*) Saldos reexpresado (Ver Nota Y)


Alejandro Añazco
Representante Legal

Roberto Guamá
Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017 (*)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	718,728	1,736,987
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, maquinarias y equipos	556,948	571,000
Impuesto a la renta por pagar	715,071	324,542
Impuesto diferido	(397,056)	286,275
Participación a trabajadores	182,955	197,238
Provisión por jubilación patronal	65,682	62,174
Provisión por desahucio	61,601	48,681
Deterioro de cuentas por cobrar	30,934	
Otros	5,035	89,739
	1,939,898	3,316,636
Variación de activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(3,759,551)	(1,641,123)
Inventarios	(1,678,790)	(966,424)
Gastos pagados por anticipado	(482,607)	10,339
Otros activos	(30,269)	(384,734)
Cuentas y documentos por pagar, neto	3,350,228	(361,524)
Beneficios a empleados	271,834	(176,902)
Otros pasivos	(16,418)	208,506
	(2,345,575)	(3,311,862)
EFEKTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(405,676)	4,774

(*) Saldos reexpresado (Ver Nota Y)

Alejandro Añazco
Representante Legal

Roberto Guamá
Contador General

MISSIONPETROLEUM S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en US Dólares)

A. MISSIONPETROLEUM S.A

La compañía fue constituida mediante escritura pública el 14 de junio de 2001, e inscrita en el registro mercantil el 14 de junio de 2001.

Su actividad principal es la fabricación de equipos y partes para la industria petrolera, minera y de construcción, fabricación de cabezales para pozos petroleros, válvulas en general para la industria petrolera, minera y de la construcción, fabricación de herramientas de pesca. Además, se dedica a la importación, exportación, comercialización, distribución y representación, sea por cuenta propia o través de terceros de todos los productos y materiales relacionados con la industria petrolera, de hidrocarburos, eléctrica, minera y afines. También se dedica a la prestación de toda clase de servicios para el mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, servicio de venta de equipos, partes y piezas, maquinaria y suministros para la industria petrolera.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización del Representante Legal con fecha 21 de mayo de 2019, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales y las propiedades, maquinarias y vehículos que son valorados posteriormente a su valor razonable. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

MISSIONPETROLEUM S. A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden de las cuentas por cobrar clientes y relacionados y se originan por la adquisición de bienes o servicios. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues se esperan recuperar en doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Su reconocimiento inicial es a su valor nominal, y su medición posterior es a su costo amortizado (se recuperan hasta entre 6 y 12 meses).

Deterioro de activos financieros: La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros. La Compañía adoptó el método simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Las cuentas por cobrar comerciales están clasificadas por características de riesgo comunes que representan la capacidad de los clientes de pagar todos los saldos adeudados de acuerdo con los términos contractuales. Las cuentas por cobrar comerciales no tienen un componente de financiación significativo de acuerdo con la NIIF 15. De acuerdo con el párrafo 5.5.15 de la NIIF 9, las correcciones de valor por pérdidas para estas cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía considera una pérdida crediticia como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que debe recibir según el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir. La pérdida por deterioro de valor se reconoce en los resultados del período.

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus activos financieros aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

MISSIONPETROLEUM S. A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como materia prima y se registra utilizando el método de costo promedio.

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido. El importe de cualquier rebaja del valor de los inventarios que se provoquen hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce al final del período.

La Compañía evalúa los saldos de los inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Inventarios en procesos: Se considera todos aquellos productos que no ha sido terminados durante el periodo, pero que se ha utilizado materia prima y se le ha asignado gastos indirectos.

Importaciones en tránsito: Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Compañía.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se accredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Propiedades, maquinarias y equipos:

Medición inicial al momento del reconocimiento: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Medición posterior al reconocimiento:

(Modelo de costo): Despues del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

(Modelo de revaluación): Los terrenos, instalaciones, maquinarias y vehículos son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan cada 3 años.

MISSIONPETROLEUM S. A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos, instalaciones, maquinarias y vehículos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, maquinarias y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, instalaciones, maquinarias y vehículos es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos, instalaciones, maquinarias y vehículos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de las propiedades, maquinarias y equipos, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto las Ganancias.

Método de depreciación y vida útil: El costo de las propiedades, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan la vida útil usada en las propiedades, maquinarias y equipos para el cálculo de la depreciación:

Tipo de activo	Años
Edificios	30-50
Maquinarias y equipos	5-25
Vehículos	5-10
Muebles y enseres	10
Otras propiedades, planta y equipos	10
Equipos de computación	3

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil definida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Bajas o venta de las propiedades, maquinarias y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

MISSIONPETROLEUM S. A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en: cuentas por pagar comerciales, relacionadas y obligaciones con instituciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por pagar proveedores y relacionadas son obligaciones de pago por la compra de bienes y servicios en el curso normal del negocio. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (no devenga intereses y se cancelan entre 90 y 180 días).

Las obligaciones financieras se registran inicialmente y se miden posteriormente al costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de la misma. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integral en el rubro "Gastos financieros" en el periodo que se devengan.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagado, cancelada o expirada.

Otras obligaciones corrientes: Las otras obligaciones corrientes incluyen obligaciones tributarias que son registradas a sus correspondientes valores nominal, se originan en disposiciones tributarias vigentes, y se registran en resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Provisiones corrientes: La Compañía reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercero y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

MISSIONPETROLEUM S.A

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositivas del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 25% (22% en el 2017).

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que excede el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

MISSIONPETROLEUM S.A

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios y venta de productos de acuerdo con la NIIF 15.

La Compañía ha identificado dos categorías de ingresos de actividades ordinarias:

- (1) Venta de equipos para la industria petrolera.
- (2) Prestación de servicios relacionados con la industria petrolera.

La compañía reconocerá los ingresos ordinarios cuando se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

- (1) Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un tiempo determinado.

Venta de equipo para la industria petrolera: La Compañía debe reconocer sus ingresos cuando se transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los bienes han sido entregados al cliente., después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre el uso de los bienes, la responsabilidad primaria y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes.

- (2) Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo.

Prestación de servicios relacionados con la industria petrolera: los ingresos por servicios se reconocen a medida que el servicio es prestado al cliente. En términos de NIIF 15, el progreso de la prestación del servicio se emplea el método de producto (por hitos alcanzados) sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente del servicio transferido.

Costo de ventas: Se reconoce cuando los productos se encuentran en proceso de producción y cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Los gastos que se relacionan con el período y se registran sobre la base del devengado, cuando se conocen.

Gastos financieros: Los gastos financieros incluye gastos por intereses generados por préstamos a instituciones financieras que se reconocen de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Se incluyen también servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras y estados de cuenta.

MISSIONPETROLEUM S.A

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: La obligación de desempeño de cada uno de los productos y servicios que brinda, se satisfacen en el momento que se entrega el bien solicitado por el cliente o se presta el servicio; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 – Instrumentos financieros: De acuerdo al riesgo crediticio de los clientes y de su cartera vencida, se realizó un análisis del deterioro tomando en cuenta una tasa de interés pre establecida, resultado un ajuste a la provisión inmaterial, concluyendo así que, la implementación de la NIIF 9 no genera un impacto significativo más allá de las nuevas revelaciones que deberán realizarse.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

MISSIONPETROLEUM S.A

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía se encuentra realizando un análisis de los impactos sobre las nuevas normas y pronunciamientos, sin embargo, se prevé que no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

MISSIONPETROLEUM S.A

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial, la tasa de mortalidad y rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada corresponde al rendimiento de una muestra representativa de valores ecuatorianos con una calificación crediticia AAA a A, o equivalente.

Estimación de vidas útiles de las propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

MISSIONPETROLEUM S.A

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Jefatura de Ventas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

Aproximadamente el 82% de la cartera se encuentra vigente demostrando un bajo riesgo crediticio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La compañía no mantiene un riesgo de liquidez debido a la adquisición de préstamos que le ayudan a superar sus obligaciones corrientes. No obstante, la compañía depende de la recuperación eficaz de su cartera para poder afrontar las obligaciones futuras.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La compañía mantiene instrumentos asociados con el riesgo de tasa de interés o tasa de cambio. Se monitorea para poder mitigar cualquier efecto negativo.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es obtener los recursos provenientes de su giro de negocio para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores: accionistas y relacionados.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	2018	2017
Proveedores	7,248,890	4,464,498
Obligaciones con instituciones financieras	2,772,566	1,702,681
Total deuda	10,021,456	6,167,179
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	45,662	629,320
Deuda neta	9,975,794	5,537,859
Total patrimonio neto	13,086,833	12,401,217
Capital total	23,062,627	17,939,076
Ratio de apalancamiento	43.26%	30.87%

MISSIONPETROLEUM S.A.

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	45,662		629,320	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	10,604,852		7,235,818	
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	608,975		530,859	
Total activos financieros	<u>11,259,489</u>		<u>8,395,997</u>	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	7,248,890		4,464,498	
Obligaciones con instituciones financieras	1,998,362	774,204	1,181,730	520,951
Total pasivos financieros	<u>9,247,252</u>	<u>774,204</u>	<u>5,646,228</u>	<u>520,951</u>

El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y relacionados, cuentas por pagar proveedores y obligaciones con instituciones financieras, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja Chica	3,307	1,400
Bancos	(1) 42,355	627,920
	<u>45,662</u>	<u>629,320</u>

(1) Corresponde a los siguientes saldos bancarios:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco Internacional S.A.	35,704	33,875
Banco Pichincha C.A.		311,662
Banco del Pacifico S.A.	6,651	20,839
Banco de Guayaquil S.A.		261,544
	<u>42,355</u>	<u>627,920</u>

MISSIONPETROLEUM S.A.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Clientes locales		(1)	8,603,995
Provisión de ingresos		(2)	2,098,519
		10,702,514	5,665,877
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(3)	97,662
		10,604,852	72,867
			7,235,818

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Por vencer		6,632,258	4,210,659
De 0 a 30 días		392,496	316,785
De 31 a 60 días		208,830	82,232
De 61 a 90 días		238,152	134,305
De 91 a 120 días		281,088	198,610
De 121 a 360 días		744,100	642,378
Más de 361 días		107,071	80,908
		8,603,995	5,665,877

(2) Corresponde a la provisión de ingresos de servicios prestados y equipos entregados pendientes por facturar del periodo, los cuales se facturarán en el periodo corriente. A continuación, el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Saldo inicial		1,642,808	487,399
Ingresos devengados (no facturados en el periodo)		2,098,519	1,642,808
(-) Facturación		1,642,808	487,399
Saldo final		2,098,519	1,642,808

(3) El movimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Saldo Inicial		72,867	83,680
Incremento		30,934	
(-) Disminución		6,139	10,813
		97,662	72,867

MISSIONPETROLEUM S.A.

J. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Empleados	28,608	51,280
Otras	17,093	134,860
	45,701	186,140

K. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Materia prima y auxiliares	1,955,992	2,331,082
Productos en proceso		2,445
Productos terminados		137,206
Suministros y materiales	351,638	97,790
Importaciones en tránsito	2,928,524	988,841
	5,236,154	3,557,364
(-) Provisión lenta rotación inventario	(1) 476,529	476,529
(-) Provisión valor neto de realización	(1) 95,341	95,341
	4,664,284	2,985,494

(1) Durante el periodo 2018, no se realizó el análisis de la provisión de lenta rotación y el VNR. Los saldos provenientes de estos conceptos serán conciliados en el periodo 2019.

L. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Anticipos a proveedores	353,959	32,299
Otros anticipos entregados	235,149	74,202
	589,108	106,501

M. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Terrenos	Instalaciones	Maquinaria y Equipos	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Otras propiedades planta y equipo	Total US\$
Costo:								
Saldo 01/01/2017	1,180,850	4,385,638	5,067,383	51,787	89,496	928,298	32,867	11,736,319
Adquisiciones	237,700		328,557		5,900	208,009		780,166
(-) Ventas y Bajas		233,456	659					234,115
Saldo 31/12/2017	1,418,550	4,152,182	5,395,281	51,787	95,396	1,136,307	32,867	12,282,370
Adquisiciones			1,058,029		2,300	177,313		1,237,642
Saldo 31/12/2018	1,418,550	4,152,182	6,453,310	51,787	97,696	1,313,620	32,867	13,520,012
(-) Depreciación acumulada:								
Saldo 01/01/2017		261,956	915,790	14,499	80,946	364,450	5,276	1,642,917
Adiciones		95,083	274,683	5,128		79,716	3,731	458,341
Saldo 31/12/2017		357,039	1,190,473	19,627	80,946	444,166	9,007	2,101,258
Adiciones		98,285	355,197	5,226	173	90,278	3,803	552,962
Saldo 31/12/2018		455,324	1,545,670	24,853	81,119	534,444	12,810	2,654,220

MISSIONPETROLEUM S. A.

M. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS: (Continuación)

	Terrenos	Instalaciones	Maquinaria y Equipos	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Otras propiedades planta y equipo	Total US\$
(-) Deterioro acumulado:								
Saldo 01/01/2017			204,665			24,241		228,906
Saldo 31/12/2017		80,455	204,665			24,241		309,361
Saldo 31/12/2018		78,854	204,665			24,241		307,760
Saldo 01/01/2017	1,180,850	4,123,682	3,946,928	37,288	8,550	539,607	27,591	9,864,496
Saldo 31/12/2017	1,418,550	3,714,688	4,000,143	32,160	14,450	667,900	23,860	9,871,751
Saldo 31/12/2018	1,418,550	3,618,004	4,702,975	26,934	16,577	754,935	20,057	10,558,032

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores nacionales	2,419,753	1,922,068
Proveedores del exterior	4,876,665	2,589,958
	7,296,418	4,512,026
(-) Deterioro acumulado de cuentas por pagar	(1) 47,528	47,528
	<u>7,248,890</u>	<u>4,464,498</u>

(1) Corresponde al reconocimiento del valor presente de la cuenta por pagar a Tecnielectrica C. Ltda. sobre la que se generó interés implícito a una tasa de 7,99%, con una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2019, de la cual se creó un pasivo por impuesto diferido.

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Con la administración tributaria	(1) 208,367	256,105
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota X)	299,802	87,541
Participación a trabajadores (Nota X)	335,180	205,683
Empleados	(2) 734,226	400,101
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(3) 98,388	87,279
Provisiones diversas	(4) 1,199,180	513,001
Anticipos recibidos	13,481	29,899
Otros	166,913	174,646
	<u>3,055,537</u>	<u>1,754,255</u>

(1) El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado	149,612	192,570
Retenciones del IVA	29,515	41,117
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	29,240	22,418
	<u>208,367</u>	<u>256,105</u>

MISSIONPETROLEUM S. A.

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)

(2) El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Beneficios sociales	725,933	395,975
Empleados	5,136	1,665
Retenciones judiciales	3,157	2,461
	734,226	400,101

(3) El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Aportes al IESS	69,369	60,038
Préstamos quirografarios	14,727	13,252
Préstamos hipotecarios	14,292	13,989
	98,388	87,279

(4) El saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Tecnieléctrica C. Ltda.	654,200	
Costos de producción	249,914	319,716
Materiales y suministros	54,965	55,314
Gastos de personal	38,930	31,397
Gastos administrativos	121,532	17,324
Otros costos de producción	79,640	89,250
	1,199,180	513,001

P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco Pichincha C.A.	(1) 1,996,810	801,489
Banco Guayaquil S.A.	(2) 376,886	234,980
Novacredit S.A.	(3) 5,272	7,854
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(4) 323,409	619,564
Tarjetas de crédito	70,189	38,794
	2,772,566	1,702,681
(-) Porción corriente	1,998,362	1,181,730
	774,204	520,951

MISSIONPETROLEUM S. A.

P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

(1) Corresponde a los siguientes préstamos:

Institución Financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al	
	Emisión	Vencimiento			31/12/2018	31/12/2017
Banco Pichincha C.A.	31/8/2018	27/2/2019	8.95%	300,000	300,000	300,000
Banco Pichincha C.A.	23/12/2018	21/6/2019	8.95%	190,000	190,000	
Banco Pichincha C.A.	27/10/2017	24/2/2018	8.95%	300,000		300,000
Banco Pichincha C.A.	3/8/2015	18/7/2018	9.33%	1,000,000		201,489
Banco Pichincha C.A.	27/3/2018	16/3/2020	8.95%	400,000	258,292	
Banco Pichincha C.A.	14/6/2018	3/6/2020	8.95%	250,000	191,616	
Banco Pichincha C.A.	26/6/2018	21/6/2019	8.95%	90,000	46,003	
Banco Pichincha C.A.	21/9/2018	14/3/2020	9.33%	1,200,000	1,010,899	
					<u>1,996,810</u>	<u>801,489</u>

(2) Corresponde a los siguientes préstamos:

Institución Financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al	
	Emisión	Vencimiento			31/12/2018	31/12/2017
Banco de Guayaquil S.A	29/9/2016	10/10/2021	11.23%	50,929	39,683	50,929
Banco de Guayaquil S.A	10/7/2017	10/7/2022	11.23%	22,739	18,726	22,739
Banco de Guayaquil S.A	10/7/2017	10/7/2022	11.23%	23,816	19,613	23,816
Banco de Guayaquil S.A	24/10/2017	11/7/2022	8.95%	137,496	114,248	137,496
Banco de Guayaquil S.A	31/1/2018	7/2/2023	8.95%	73,089	63,170	
Banco de Guayaquil S.A	25/9/2018	24/3/2019	9.02%	50,000	45,000	
Banco de Guayaquil S.A	5/11/2018	5/11/2020	8.95%	79,483	76,446	
					<u>376,886</u>	<u>234,980</u>

(3) Corresponde al siguiente préstamo:

Institución Financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al	
	Emisión	Vencimiento			31/12/2018	31/12/2017
Novacredit S.A.	18/8/2015	18/8/2020	15.20%	12,556	5,272	7,854
					<u>5,272</u>	<u>7,854</u>

(4) Corresponde al siguiente préstamo:

Institución Financiera	Fecha de		Tasa %	Monto Original	Saldo al	
	Emisión	Vencimiento			31/12/2018	31/12/2017
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	20/9/2012	15/8/2019	9.00%	1,366,524	323,409	619,564
					<u>323,409</u>	<u>619,564</u>

Q. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Jubilación patronal	(1)	443,873
Bonificación por desahucio	(2)	263,173
	<u>707,046</u>	<u>572,992</u>

(1) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	347,518	283,112
Costo laboral por servicios actuariales	(3)	36,977
Costo financiero	(3)	28,705
Pérdida actuarial	(4)	30,673
Saldo al final del año	<u>443,873</u>	<u>347,518</u>

MISSIONPETROLEUM S. A.

Q. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

(2) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Saldo inicial		225,474	167,826
Costo laboral por servicio	(3)	44,590	34,172
Costo financiero	(3)	17,011	14,509
Beneficios pagados		(19,942)	39,697
Ganancia actuaria	(4)	(3,960)	(30,730)
Saldo al final del año		<u>263,173</u>	<u>225,474</u>

(3) Estos valores se reconocieron en gastos de operación y administración.

(4) Corresponde a pérdidas y ganancias actuariales cuyo efecto se reconoció en otros resultados integrales.

Hipótesis actariales:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Tasa de descuento		8.25%	8.26%
Tasa de inflación de largo plazo		2.00%	2.00%
Incremento salarial de largo plazo		3.50%	3.00%
Tabla de mortalidad		RV08	RV08
Fecha de censo		31/12/2018	31/12/2017

R. IMPUESTOS DIFERIDOS:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Activos por impuestos diferidos	(1)	137,005	102,488
Pasivos por impuestos diferidos	(2)	419,666	782,047
		<u>556,671</u>	<u>884,535</u>

(1) A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Saldo Inicial		102,488	56,070
<u>Creación:</u>			
Interés implícito Securityfmm		20,392	
Deterioro edificio			20,514
Jubilación patronal y desahucio		31,965	32,300
Total creación AID		<u>52,357</u>	<u>52,814</u>
<u>(-) Compensación-Eliminación:</u>			
Interés implícito Securityfmm		6,267	5,996
Realización del deterioro		400	400
Eliminación de AID por Ajustes		10,932	
Jubilación patronal y bonificación por desahucio		241	
Total Compensación AID		<u>17,840</u>	<u>6,396</u>
		<u>137,005</u>	<u>102,488</u>

MISSIONPETROLEUM S.A

R. IMPUESTOS DIFERIDOS: (Continuación)

(2) A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo Inicial	782,047	540,019
<u>Creación:</u>		
Costo de ventas en exceso		337,383
Intereses Implícitos Tecnieléctrica	11,882	
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	303	
Total Creación PID	12,185	337,383
<u>(-) Compensación-Eliminación:</u>		
Revalúo de Edificio		58,364
Revalúo de PPE	25,060	25,971
Costo enviado en Exceso	337,383	
Intereses Implícitos Tecnieléctrica	11,882	11,020
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	241	
Total Compensación PID	374,566	95,355
	419,666	782,047

S. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 3,602,060 acciones ordinarias y normativas suscritas y pagadas, con un de valor nominal US\$1 cada una, respectivamente.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores

Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez: Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y a los bienes inmuebles, y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registran las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debido a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

MISSIONPETROLEUM S.A

S. PATRIMONIO:

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2018, se resolvió la distribución de dividendos a los accionistas por US\$10,224, correspondientes a utilidades del ejercicio económico 2017.

T. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos ventas clientes	6,815,197	6,466,095
Ingresos por servicios	7,620,305	8,490,183
Ingresos devengados	(1) 2,098,519	1,642,808
Descuento en Ventas	(39,222)	(179,283)
	16,494,799	16,419,803

(1) Corresponde a servicios prestados y equipos entregados pendientes por facturar del periodo

U. COSTOS DE OPERACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Materiales utilizados o productos vendidos	5,636,235	3,393,819
Gastos del personal	3,925,156	3,074,602
Otros costos de producción	1,739,210	2,703,833
Depreciación propiedades, maquinarias y equipos	484,865	366,087
Gastos de viaje	201,489	212,352
Mantenimiento y reparaciones	279,925	637,871
Transporte, fletes y embalaje	290,989	245,566
Seguros y reaseguros	117,319	144,530
	12,675,188	10,778,660

V. GASTOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Personal	1,291,550	1,407,132
Impuestos, contribuciones y otros	206,877	676,906
Gestión	139,705	141,748
Honorarios profesionales	98,411	109,596
Interés implícito	81,566	
Viaje	80,063	157,135
Depreciación propiedades, maquinarias y equipos	72,083	103,413
Deterioro de propiedad, maquinaria y equipo		121,407

MISSIONPETROLEUM S.A

V. GASTOS OPERACIONALES: (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Mantenimiento y reparaciones	56,631	10,637
Servicios básicos	43,088	47,506
Devengamiento		44,075
Seguros y reaseguros	37,558	29,847
Arrendamiento y alquiler	32,336	30,127
Transporte, fletes y embalaje	13,891	10,960
Suministros materiales y repuestos	3,052	
Publicidad	3,485	8,083
Otros gastos	327,765	426,355
	2,488,061	3,324,927

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas, todas locales:

Cuentas por cobrar corrientes:	Transacción	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Securityfmm Cía. Ltda	Préstamos	(1) 346,480	356,454
Voscelap S.A.	Préstamos	164,448	91,678
Semfut Semillas del Futuro S.A.	Préstamos	97,681	82,361
Verde Vida S.A. Vervisa	Préstamos	366	366
		608,975	530,859

(1) Se reconoció el valor presente de la cuenta por cobrar a Securityfmm Cia. Ltda. sobre la que se generó interés implícito a una tasa de 7,99%, con una expectativa de pago al 31 de diciembre de 2020, sobre lo que se generó un activo por impuesto diferido.

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas no mantienen términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos.

A continuación, el detalle de activos de las transacciones con compañías relacionadas, todas locales:

Activos:	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Securityfmm Cia. Ltda	Préstamos	2,803	7,171
Voscelap S.A.	Préstamos	72,770	113,276
Semfut Semillas del Futuro S.A.	Préstamos	15,320	82,361
Verde Vida S.A. Vervisa	Préstamos	366	
		90,8923	203,174

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo el Representante Legal, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

MISSIONPETROLEUM S.A

X. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Utilidad del ejercicio		1,219,698	1,314,917
Menos: participación a trabajadores		182,955	197,238
Utilidad gravable		1,036,743	1,117,679
Más: Gastos no deducibles	(1)	269,497	320,180
Más: Otras diferencias temporarias	(2)	1,669,645	37,331
Menos: Utilidad a reinvertir		289,000	
Base imponible para impuesto a la renta		2,686,885	1,475,190
Base imponible para impuesto a la renta (utilidad a reinvertir)		289,000	
Impuesto a la renta causado (base imponible)		671,721	
Impuesto a la renta causado (utilidad a reinvertir)		43,350	
Impuesto a la renta causado	(3)	715,071	324,542

- (1) Incluye principalmente el exceso en gastos de gestión por US\$212,475 en el 2018 (US\$173,628 en el año 2017), gastos varios por US\$27,620 en el 2018 (US\$39,165 en el año 2017), gasto en IVA y retenciones por US\$8,545 en el 2018 (US\$38,844 en el año 2017).
- (2) Incluye principalmente la liquidación del pasivo por impuestos diferidos por el costo en exceso del periodo 2017 por US\$1,349,520, generación de activo por impuesto diferido por las cuentas por cobrar a Securityfmm por US\$81,565, generación de activo por impuesto diferido por jubilación patronal y desahucio por US\$127,283, liquidación del pasivo por impuesto diferido de la realización de propiedades, maquinarias y equipos revaluado por US\$100,241.
- (3) La administración decidió reinvertir sus utilidades por un monto de US\$289,000. El impuesto a la renta causado fue determinado mediante la fórmula establecida por la Administración Tributaria para la reinversión de utilidades. A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	Al 31 de diciembre de	2018	2017
Impuesto a la renta causado		715,071	324,542
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		170,476	80,928
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo		544,595	243,614
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago		170,476	80,928
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		264,629	239,494
Menos: Crédito tributario generado por ISD		150,641	
Saldo por pagar		299,801	85,048

MISSIONPETROLEUM S.A

Y. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS:

En el ejercicio económico 2018 la administración de Missionpetroleum decidió aplicar la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” restableciendo los estados financieros de años anteriores partiendo de los saldos finales del año 2017.

Como resultado de los ajustes efectuados, los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente:

	2017
<i>Ajustes al Estado de Situación Financiera:</i>	
Inventarios:	
Previamente reportados	1,635,963
Ajustes	(1)
Saldo restablecidos	<u>1,349,531</u>
	<u>2,985,494</u>
Propiedades, maquinaria y equipo:	
Previamente reportados	10,062,460
Ajustes	(2)
Saldo restablecidos	<u>(190,709)</u>
	<u>9,871,751</u>
Activos por impuestos diferidos:	
Previamente reportados	50,074
Ajustes	(2)
Saldo restablecidos	<u>52,414</u>
	<u>102,488</u>
Pasivos por impuestos diferidos :	
Previamente reportados	503,028
Ajustes	(1)
Saldo restablecidos	<u>279,019</u>
	<u>782,047</u>
Resultados acumulados	
Previamente reportados	3,237,496
Ajustes	(1)
Saldo restablecidos	<u>987,309</u>
	<u>4,224,805</u>
Otros resultados integrales	
Previamente reportados	3,613,579
Ajustes	(2)
Saldo restablecidos	<u>(55,092)</u>
	<u>3,558,487</u>
<i>Ajustes al Estado de Resultados Integral:</i>	
Costo de venta	
Previamente reportados	12,120,234
Ajustes	(1)
Saldo restablecidos	<u>(1,341,574)</u>
	<u>10,778,660</u>
Gastos de administración y ventas:	
Previamente reportados	2,927,203
Ajustes	(1)
Saldo restablecidos	<u>397,724</u>
	<u>3,324,927</u>

MISSIONPETROLEUM S.A.**Y. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS:** (Continuación)

	2017
<i>Ajustes al Estado de Cambios de Patrimonio:</i>	
Otros resultados integrales	
Previamente reportados	3,613,579
Ajustes	(1) (2)
Saldo restablecidos	<u>3,558,487</u>
Resultados acumulados	
Previamente reportados	3,050,847
Ajustes	(1) (2)
Saldo restablecidos	<u>4,038,155</u>
<i>Ajustes al Estado de Flujo de Efectivo Indirecto:</i>	
Utilidad del ejercicio	
Previamente reportados	1,314,917
Ajustes	(1) (2)
Saldo restablecidos	<u>1,736,987</u>
Ajustes por partidas distintas del efectivo	
Previamente reportados	652,187
Ajustes	(1) (2)
Saldo restablecidos	<u>1,579,648</u>
Variación de activos y pasivos de operación	
Previamente reportados	(1,962,331)
Ajustes	(1)
Saldo restablecidos	<u>(3,311,862)</u>

Explicación de los ajustes y reclasificaciones:

- (1) Costo de ventas en exceso reconocido en el periodo 2017. Lo cual ocasionó que el valor del inventario se encuentre subvaluado.
- (2) Corresponde a la corrección del valor en exceso en el proceso de revaluación realizado en el periodo 2017; por un error en el metraje de las oficinas de Quito presentado en el estudio del valuador. El efecto neto de la corrección produjo un decremento de propiedades, maquinarias y equipos por US\$190,709; afectando las cuentas de patrimonio: superávit por revaluación de propiedad, maquinaria y equipo por US\$113,455 (disminución) resultados acumulados por US\$80,455 (deterioro).

MISSIONPETROLEUM S.A.

Y. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS: (Continuación)

(3) Corresponden a los efectos de los puntos (1) y (2); adicional a la corrección del flujo de efectivo partiendo desde la utilidad del ejercicio, reversando participación a trabajadores e impuesto a la renta, con el objetivo de volverlo comparable con el periodo 2018. El detalle de los ajustes se muestra a continuación:

	2017
Ajuste en la depreciación	7,957
Ajuste en el deterioro de edificios	80,456
Ajuste en el impuesto a la renta	641,811
ajuste en la participación a trabajadores	197,238
	<hr/>
	927,461

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, existe un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

MISSIONPETROLEUM S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

MISSIONPETROLEUM S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.

MISSIONPETROLEUM S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley. Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Mediante Resolución No, SC,ICI,DCCP,G,14,003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de

Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas,

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene obligación de presentar estados financieros consolidados, según la normativa y el artículo tercero de la Resolución indicada.

MISSIONPETROLEUM S.A.

AA. PRINCIPALES CONTRATOS:

Un resumen de los contratos efectuados más importantes en el periodo 2018:

Cliente	Obligaciones de Ejecución	Fecha de suscripción	Plazo	Precio del contrato
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	Entregar el equipo en perfecto estado de funcionamiento en cumplimiento de la normativa establecida para el efecto.	02/01/2018	36	2,000,000
Petrooriental S.A.				
ConSORCIO Petrolero Bloque 17				
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	Entregar el equipo en perfecto estado de funcionamiento en cumplimiento de la normativa establecida para el efecto.	02/03/2018	24	500,000
Petrooriental S.A.				
ConSORCIO Petrolero Bloque 18				
Andes Petroleum Ecuador Ltd.	La ejecución del contrato se realiza en la localización, en función de las diferentes etapas de perforación para lo cual se establece claramente las condiciones en el contrato, se establece un "lump sum" para cada etapa y van de 2, 3, 4 hasta 7 días.	01/05/2018	24	500,000
Petrooriental S.A.				
ConSORCIO Petrolero Bloque 19				
Chuanqing Drilling Engineering Company Limited	La ejecución del contrato se realiza en la localización, en función de las diferentes etapas de perforación los pagos se realizan bajo la modalidad de "lump sum" para TRS. Los cabezales se entregan en la localización luego del proceso de liberación de calidad.	15/12/2017	24	5,300,000
Chuanqing Drilling Engineering Company Limited	La ejecución del contrato se realiza en la localización, en función de las diferentes etapas de perforación para lo cual se establece claramente las condiciones en el contrato, se establece un "lump sum" para RTS	27/07/2018	12	1,576,172
Chuanqing Drilling Engineering Company Limited	La ejecución del contrato se realiza en la localización, en función de las diferentes etapas de perforación para lo cual se establece claramente las condiciones en el contrato, se establece un "lump sum" para RTS	07/09/2018	6	900,000
Enap Sipec	Entregar los bienes y servicios requeridos de conformidad con lo establecido en el contrato.	25/04/2018	22	85,000
Servicios Integrados Pañaturi S.A.	Entregar los bienes y servicios a satisfacción del cliente de acuerdo a lo establecido en el contrato	14/12/2018	12	120,000
Servicios Integrados Pañaturi S.A.	Ejecutar los servicios requeridos por el cliente bajo la modalidad de orden de trabajo y se realizan en la localización donde opera el cliente. La facturación se realiza de manera mensual bajo planilla en función de reportes diarios de construcción y registros en hojas de tiempo para la utilización de equipos y otros recursos utilizados para el servicio.	11/09/2018	16	1,600,000
Schlumberger del Ecuador S.A.	Entregar los bienes y servicios a satisfacción del cliente de acuerdo a lo establecido en el contrato	23/02/2018	12	470,000
Schlumberger del Ecuador S.A.	Entregar los bienes y servicios a satisfacción del cliente de acuerdo a lo establecido en el contrato	11/08/2018	12	2,420,000
Servicios Drilling Technologies Cia. Ltda.	La ejecución del contrato se realiza en la localización, en función de las diferentes etapas de perforación para lo cual se establece claramente las condiciones en el contrato, se establece un "lump sum" para RTS	24/03/2017	24	814,326

MISSIONPETROLEUM S.A.

BB. GARANTÍAS:

A continuación, un detalle de las garantías otorgadas por las obligaciones con instituciones financieras:

Institución Financiera	Garantía
Banco Pichincha C.A.	Hipoteca abierta de inmueble de 20,000 m2 de propiedad del Sr. Fredy Mora, ubicado en la Vía San Pedro de los Cofanes- Shushufindi a 900m Jivino Verde, junto a la Base de Operaciones de Missionpetroleum S.A.
Banco Guayaquil S.A.	Contrato de Compra venta con reserva de dominio Pagaré bancario
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Hipoteca de inmueble de Missionpetroleum S.A., ubicado en la Vía San Pedro de los Cofanes - Shushufindi a 900m Jivino Verde

CC. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.